



Guayaquil, Agosto 29 del 2007

Señores
Accionistas de ORENAS S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio del presente, expongo el informe Financiero correspondiente al Año 2006

Queda como constancia en mi calidad de comisario que la revisión efectuada a los libros contables y sociales de la compañía ORENAS S.A., cumplen con las normas exigidas en el Art.321 de la Ley de Compañías.

Sin otro particular quedo de ustedes.

Atentamente,


Sr. RAFAEL VALLEJO PLUAS
Comisario

